





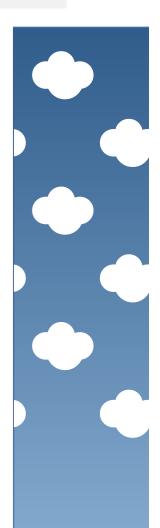
Inicio > Televisión > Medios Guía TV



MEDIOS · Acceso a la información

29 periodistas demandan al Parlamento Europeo







Compartido 400

- → El PE les deniega el acceso al detalle de las dietas gastadas por los eurodiputados
- → El equipo de periodistas denuncia ante el Tribunal de Justicia europeo esa negativa
- → Cada parlamentario recibe 4.320 euros al mes para gastos que no son fiscalizados

MARCOS GARCÍA REY - Madrid @garcirrey

ACTUALIZADO 20/11/2015 10:33

La Ley de Transparencia española entró en vigor a finales de 2014. Tarde, muy tarde. Este hito histórico sitúa a las instituciones del Estado en el pelotón de cola de los países desarrollados en materia de rendición de cuentas. Por el contrario, desde 2000, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea garantiza a toda persona física o jurídica a acceder a los documentos de sus tres instituciones insignia: el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión.

Pero la letra impresa no siempre quarda relación con la realidad y las apariencias normativas pueden llevar a engaño. El verano pasado, 29 periodistas originarios de todos los países de la UE formaron un equipo y solicitaron formalmente los documentos que supuestamente justifican cómo, cuándo, dónde y para qué emplean los 751 miembros del Parlamento Europeo las dietas que reciben al margen de su salario fijo mensual.



Sólo en 2014, esos gastos ascendieron a más de 474 millones de euros. Los reporteros pidieron acceder a esos registros desde julio de 2011, pero la Eurocámara les denegó la información en septiembre pasado por dos motivos principales: la protección de los datos personales de los eurodiputados y por la carga excesiva de trabajo administrativo que implicaría compilar todos los justificantes.

"Las razones dadas a los reporteros para rechazar sus peticiones de información pública no tienen base alguna en el ordenamiento jurídico europeo", aseguró Nataa Pirc Musar, abogada del equipo de periodistas y excomisaria de Transparencia de Eslovenia.

El propio Reglamento del Parlamento Europeo, en su artículo 115.1, estipula que "garantizará la máxima transparencia de sus actividades". Así que los reporteros se animaron a interponer el pasado 13 de noviembre una demanda judicial contra la respuesta de la Eurocámara. Lo hicieron ante el Tribunal de Justicia europeo con el fin de ganar el juicio y lograr algún día el acceso al desglose de esos ingresos extras que incluyen dietas mensuales para sufragar gastos generales, dietas de viaje, dietas diarias por sus actividades oficiales y fondos para asistentes personales.

Map created by El Mundo DATA Eurodiputados - Parlamento Europeo Parlamento Europeo

Este proyecto sienta un precedente porque es la primera colaboración paneuropea que une a tantos reporteros a favor de la libertad de información pública. "La iniciativa es importante porque demuestra que la cooperación transnacional entre periodistas puede ayudar a que rindan

cuentas las instituciones que gobiernan a más de 500 millones de europeos", asegura Helen Darbishire, directora de Access Info Europe, una organización dedicada a promover y proteger el derecho de acceso a la información.

Una "espiral de silencio"

La partida más llamativa es la llamada dieta para sufragar gastos generales que recibe todo eurodiputado y que equivale a 4.320 euros mensuales. Principalmente está presupuestada para gastos de oficina y para otros adicionales en los que incurra el parlamentario en la circunscripción que lo eligió. Varios europarlamentarios confirmaron a EL MUNDO que es una especie de sobresueldo que la Eurocámara no fiscaliza. Es más, la mayoría de sus miembros vota en contra de toda propuesta en sede parlamentaria para que se audite esa partida de recursos públicos, la <u>última vez</u> en abril pasado.

"No hay rendición de cuentas de esas dietas", confirma Maite Pagazaurtundúa. Añade la eurodiputada de UPyD: "nosotros hemos solicitado varias veces que se redacte un reglamento que fiscalice esos gastos", pero hasta el momento su petición ha sido ignorada. Pagazaurtundúa asegura que en UPyD sí se autorregulan, que se pueden seguir sus gastos en su portal de transparencia y que devolvieron 35.800 euros no gastados en 2014. "Pero los que aquí hacen este ejercicio se pueden contar con los dedos de una mano, existe una espiral de silencio sobre el asunto", concluye la expresidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Fernando Maura, vicepresidente del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, ratificó que la Eurocámara no supervisa esas dietas porque "sigue el sistema del Parlamento alemán que consiste en transferir un monto alzado mensual que no hay que justificar porque sería más costoso montar un equipo administrativo para auditarlo".

La "espiral de silencio" se extiende a los grandes partidos. Preguntada sobre la iniciativa de los periodistas y su valoración de las dietas, la delegación del Partido Popular en el Europarlamento declinó pronunciarse. Por su lado, la delegación socialista no quiso ponerse al teléfono y se limitó a responder por email que llevan una contabilidad interna para controlar esos gastos generales. Ante el requerimiento de compartir con los periodistas los registros contables de esos fondos públicos, Elena Valenciano dio por concluido el intercambio de comunicación escrita.

Teresa Rodríguez, eurodiputada hasta marzo pasado, señala que otro sobresueldo son las dietas diarias que reciben los parlamentarios por trabajar en Bruselas y Estrasburgo, ciudades sedes de la Eurocámara. "Los 304 euros por jornada trabajada son excesivos", indica la secretaria general de Podemos en Andalucía.

Malversación de fondos públicos

"Las dietas de los eurodiputados se asignan para que se empleen exclusivamente en su labor profesional, no para su uso personal, por lo que no debería estar permitido que su consulta se ocultara a los ojos de los ciudadanos europeos", argumenta Anuka Deli, coordinadora de The MEPs Project- nombre en inglés dado al proyecto de los periodistas para arrojar luz sobre la ejecución presupuestaria del Parlamento Europeo.

En los últimos años, la falta de transparencia de esa institución ha causado varios abusos de europarlamentarios que se han visto reflejados en los medios de comunicación. En 2011, la euroescéptica Nikki Sinclaire, en colaboración con News of the World, denunció que muchos de sus colegas en la Eurocámara tenían por costumbre fichar temprano los viernes acompañados de sus maletas para dirigirse seguidamente al aeropuert. Sin trabajar pero cobrando la dieta diaria de 304 euros.

Entre los eurodiputados fotografiados por News of the World apareció la socialista Eider Gardiazabal, electa también en la VIII Legislatura en mayo de 2014, quien ha desestimado atender a EL MUNDO para este artículo.

Antes, en 2009, The Times publicó un informe confidencial de Robert Galvin, jefe de auditoría interna de la Eurocámara, en el que se denunciaban prácticas de malversación de fondos públicos por parte de los eurodiputados, entre otras: el desvío de parte de las dietas a las arcas de los partidos políticos nacionales o la contratación de asistentes personales cuya existencia no fue probada.

"La falta de rendición de cuentas que existe en países como Italia o España provoca corrupción, así que el Parlamento Europeo debería ser una institución de referencia mundial en materia de transparencia y aspirar a los estándares de los países nórdicos", concluye la experta Helen Darbishire.

Los 751 eurodiputados cobran las siguientes retribuciones:

54 de ellos son españoles

- Salario mensual: 6.200,72 netos.
- Dieta diaria: 304 por participar en las actividades oficiales del PE.
- Dieta para gastos generales: 4.320 mensuales para gastos de oficina. Esta dieta no está fiscalizada por el PE.
- Gastos de viaje: cubiertos todos los desembolsos ocasionados en los desplazamientos y 4.320 anuales por los viajes realizados fuera de su propio Estado miembro.
- Ayuda para asistentes personales: 21.379 mensuales para contratar personal en Bruselas, Estrasburgo y España. El eurodiputado no gestiona ese dinero, sino que lo hace el PE.
- Indemnización por fin de mandato: pago transitorio equivalente a su salario, a razón de un mes por cada año de ejercicio del mandato.

Suscribete a **EL**MUNDO ahora



Te recomendamos





Sección femenina, la fábrica de mujeres



Wallapop o la 'venta' del disparate: del vaso detector de dinosaurios al kit de exorcismo



Dónde encontrar los mejores descuentos durante el 'Black Friday'



El Estado Islámico vuelve a amenazar a Europa y a Francia en un nuevo vídeo **Economia Expansion**



El increíble pase de Neymar que rompió a 10 romanistas **Fútbol Marca**



Las consecuencias para Turquía del derribo del avión ruso **Economia Expansion**

Puhlicidad





3 Comentarios



Perroflauta

20/11/2015 **08:07 horas**

#1

475 millones al año... Eso es lo que cuesta construir y equipar un hospital de referencia.



Perroflauta

20/11/2015 **08:09 horas**

#2

Luego dicen que no hay "casta". Como el dinero sirve para colocar a "gente del partido" y financiarlo, miran para otro lado.

Lo más leído

- 1 'Es más peligroso Bale que Pablo Iglesias' y más Rajoy en 'Tiempo de juego'
- Albert Rivera no puede con Pablo Iglesias en las 'elecciones' de 'El hormiguero'
- 3 Seis noticias para comenzar la mañana
- Bertín Osborne se 'encabrona' al hablar de Franco en una entrevista en la Ser
- Calendario de los políticos en televisión

Destacados

- Últimas Noticias
 Temas
 Euromillones
- · Horóscopo Diario · Premios Goya
- Premios Oscar Ganadores Oscar 2015
- Calendario electoral 2015 Mejores colegios
- Películas hoy Calendario laboral 2016
- Lotería de Navidad 2015
- Lotería del Niño 2016

En vivos

- Astana Benfica
 CSKA Moscú Wolfsburgo
- Shakhtar Donetsk vs Real Madrid, en vivo
- Atlético vs Galatasaray, en vivo
- Juventus M. City

Servicios

- Traductor Guía TV Diccionarios
- · Horóscopo · El tiempo · Promociones
- Lotería Tarot Comparador financiero
- Comparador seguros

Compara seguros de coche



Ahorra hasta un 65% en tu seguro del coche



con



Compara ahora



© ELMUNDO.es Avenida de San Luis 25 - 28033 MADRID Una web de Unidad Editorial

Términos y condiciones de uso Política de privacidad Política de cookies Certificado por OJD Contacto Publicidad Venta de contenidos

Síguenos en















